



1692 - Nombres cuyo uso está prohibido

Pregunta

¿Existen nombres que es prohibido utilizar? Si es así, ¿cuáles son?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sí, hay nombres que se prohíbe utilizar, he aquí algunos ejemplos:

1) Está prohibido utilizar cualquier nombre que sólo pertenece a Allah, como al-Jaaliq (el Creador) , al-Qudduus (el Santísimo), o nombres que no le conciernen sino a Allah, como Malik al-Muluuk (el Rey los Reyes). Esto es conforme al consenso de juristas.

Ibn al-Qayyim dijo que los nombres que pertenecen sólo a Allah son: al-Ahad (el Uno), Al-Samad (el Eterno), Al-Jaaliq (el Creador), Al-Razzaaq (el proveedor), Al-Yabbaar (el Fuerte), Al-Mutakabbir (el Majestuoso), Al-Awwal (el Primero), al-Aajir (el Último), al-Baatin (el Oculto) y 'Allaam-Guyuub (el Conocedor de lo oculto). (Tuhfat-Mawdud, p. 98).

La evidencia de que está prohibido llamar a cualquier persona con un nombre que sólo pertenece a Allah, como Malik al-Muluuk (el Rey de reyes), se puede observar, por ejemplo, en el hadiz narrado por al-Bujari y Muslim de Abu Hurairah (Allah esté complacido con él), en la versión narrada por al-Bujari, que dijo: "El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: 'El nombre más despreciado ante Allah en el Día de la Resurrección será un hombre llamado Malik al-Muluuk. "Según Muslim, dijo," El hombre que más merece la ira de Allah y la mayor parte del mal en el Día de la Resurrección será un hombre que se llamaba Malik al-Amlaak. No hay rey excepto Allah. "

En cuanto a uso de nombres que se pueden utilizar de Allah o de otros, está permitido utilizar



estos nombres, como 'Ali (Alto), Rasheed (Guía) y Badee' (Innovador o Creador).

Ibn 'Aabidin 'dijo: "Parece ser el caso donde se permite, incluso si se utiliza al el artículo determinado". "Al-Hasafi dijo:" Lo que (esos nombres) significan con respecto a nosotros (los seres humanos) es diferente de sus significados sobre Allah, enaltecido sea".

2) Está prohibido el uso de nombres que no le conciernen a nadie, excepto al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), como Sayyid Walad Adam (maestro de los hijos de Adán), Sayyid al-Naas (maestro de la humanidad), Sayyid -Kull (maestro de todos), porque estos nombres, como los Hanbalis dijeron, no conciernen a nadie, excepto a Él, (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

3) Está prohibido utilizar cualquier nombre que implica la esclavitud de algo además de Allah - glorificado y exaltado sea-, como 'Abd al-'Uzza (esclavo de al-'Uzza - una diosa pagana),' Abd al-Kaaba (esclavo de la Kaaba), 'Abd al-Daar (esclavo de la casa),'Abdu 'Ali (esclavo de Alí),' Abd al-Husain (esclavo de Husain), etc.

Se dijo en Haashiat Ibn 'Aabidin que uno no debe ser llamado' Abd fulaan (esclavo de fulano).

Se dice en Kashaaf-Qinaa: "Ellos (los académicos) están en acuerdo en que todo nombre que implica la esclavitud de otra cosa que Allah está prohibido, como 'Abd al-'Uzza,' Amr Abd ', 'Abd 'Ali,'Abd al -Kaaba, y otros nombres similares, como 'Abd al-Nabi (esclavo del Profeta),' Abd al-Husain, 'Abd al-Masih (esclavo del Mesías)." (Haashiyat Ibn' Aabidin, 5/268; Mughni al-Muhtaay, 4/295; Tuhfat al-Muhtaay, 10/373; Kashaaf-Qinaa ', 3 / 27; Tuhfat-Mawdud, p. 90).

La evidencia de que está prohibido utilizar cualquier nombre que implica la esclavitud de cualquier otro que Allah, se puede observar en el informe de Ibn Abi Shaybah de Ibn al-Yazid ibn Miqdaam Shurayh, de su padre, de su abuelo Yazid ibn Haani, (que Allah esté complacido con él) dijo: "Una delegación se acercó al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), oyó que le habían llamado 'Abd al-Hajar (esclavo de la piedra). Él le preguntó, '¿Cuál es tu nombre? "Y dijo,"Abd al-Hajar." Me dijo: 'No, usted es 'Abd-Allah (el esclavo de Allah). "(Al-Mawsu'ah Al-Fiqhiyyah, 11/335).



4) El uso de los nombres de los ídolos que se veneran en vez de Allah.

5) Está prohibido utilizar los nombres de los demonios (shaitanes), como Iblis, Janzab, al-Walhaan, al-A'war y al-Ayda. En la Sunnah se informó que se tienen que cambiar los nombres como estos.

Los nombres que son makruh (desaconsejables) se pueden clasificar de la siguiente manera:

1) Es desaconsejable el uso de nombres que tienen significados malos o de mal gusto, o que parezcan extraños, lo que causaría a otros a burlarse de una persona o que le causen vergüenza, además de ser contrarios a la orientación del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), quien nos enseñó a elegir buenos nombres.

2) Es desaconsejable el uso de nombres cuyos significados son demasiado blandos, provocativos o sexys, que es un problema generalizado en la denominación de las niñas.

3) Es makruh deliberadamente el nombre de alguien como de actores y cantantes que promiscuan entre las estrellas en programas de entretenimiento sin valor.

Uno de los signos de debilidad y falta de orgullo de la propia fe es el hecho de que después de un espectáculo protagonizado por mujeres inmorales, las personas compiten entre sí en el nombramiento de sus recién nacidos como estas mujeres. Cualquiera que comprueba los nombres registrados en el momento de uno de estos programas a ver que este es un hecho. Y nuestra queja es a Allah.

4) Es desaconsejable el uso de nombres que transmiten un sentido del pecado y la desobediencia a Allah.

5) Es desaconsejable el uso de nombres extranjeros que pertenecen sólo de los incrédulos.

El musulmán orgulloso que se contenta con su religión se evitará esto y no siquiera se acercará a ello. La tentación de utilizar estos nombres es muy fuerte en nuestra época, y un musulmán puede recoger cualquier nombre de Europa y América. Este es el peor tipo de pecado y un signo de humillación y derrota. Si esta imitación de los kufar y utilizar su nombres es simplemente pura



cuestión de caprichos y negligencia, no obstante, es un pecado grave, si se hace debido a que uno realmente cree que estos nombres son mejores que los nombres musulmanes, entonces esto es un golpe devastador para el fundamento de la fe. En cualquier caso, la persona que ha hecho esto debe apresurarse a arrepentirse, y cambiar el nombre es una condición del arrepentimiento.

6) Es desaconsejable usar los nombres de los faraones o de otros tiranos.

7) Es desaconsejable el uso de nombres que tienen algún significado indeseables.

8) Es desaconsejable para nombrar personas después de los animales que son conocidos por sus malas cualidades. Cuando los árabes llamaron a sus hijos por esos nombres, fue a causa de las buenas cualidades que notaron en ellos, y este era el sentido deseado. Así, cuando se utiliza el nombre Kalb (perro), fue a causa de la alerta del perro y la habilidad de trabajar duro, cuando se utiliza el nombre Himaar (asno), fue a causa de la paciencia del burro y la tolerancia, etc ... Esto refuta los falsos argumentos de la Shu'oobiyyah contra los árabes, como se ha explicado por Ibn Durayd, Ibn Faaris, y otros.

9) Es desaconsejable usar cualquier nombre que se compone de cualquier palabra añadida a las palabras como al-Din (la religión) o el Islam, como al-Deen/Nuruddin Noor (luz de la religión), al-Deen/Ziauddin Diya ' (Brillo de la Religión), Sayf al-Islam (La espada del Islam), Noor al-Islam (La luz del Islam), etc Esto es debido ala autorecomendación de estas palabras, y Din al-Islam. La adición de palabras a ellos para formar los nombres es una exageración que raya en la mentira, por lo que algunos expertos dijeron que es pecado, y la mayoría dicen que es desaconsejable, ya que da una falsa impresión de que no se debe administrar. La forma en que esta práctica se inició fue que se trataba de títulos que se añadieron a los nombres de las personas, entonces la gente empezó a usarlos como nombres.

Nombres de este tipo pueden ser prohibidos por dos razones. En un nombre como Shihaab al-Din, por ejemplo, la palabra significa Shihaab una llama, que viene de fuego, entonces este se añade a la palabra al-Din (que no es apropiado). Esto puede conducir a la utilización de nombres extraños, como en Indonesia, donde la gente utiliza nombres como Dhahab al-Din (oro de la Religión) y al



Maas-Deen (diamante de la Religión)!

Imam al-Nawawi (que Allah tenga piedad de él), le desagradaba ser llamado por su apodo Muhiy al-Din, y el Sheij al-Islam Ibn Taymiyah (que Allah tenga piedad de él) solía rechazar ser llamados por su apodo Taqiy al-Din, y dijo: "Pero mi familia me dio este apodo, por lo que se me conoce por el."

10) Algunos de los estudiosos consideran utilizar los nombres de los ángeles (la paz sea con ellos) como makruh. Dar los nombres de los ángeles a las mujeres es claramente prohibido, ya que implica la imitación de los idólatras, que pensaba que los ángeles eran hijas de Allah. ¡Exaltado sea por encima de lo que dicen!

11) Algunos de los expertos pensaban que era desaconsejable dar a la gente los nombres de las suras del Corán, como Ta-Ha, Yaa-, Ha-Mim. (La noción popular de que Ya-y Ta-Ha son los nombres del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no es correcta).

12) Algunos nombres que son como una autorecomendación como piadoso, temeroso, siervo.. ver "Tuhtatu Al Maulud" de Ibn Qaim y "Tasmiatu Al-Maulud" de Abu Bakr Zaid.

Y Allah sabe más.